



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ESTUDIOS PREVIOS

FAS-001	01	1 de 9
Código	Versión	Páginas

ESTUDIOS PREVIOS

ADQUISICION DE MATERIAL DE DOTACION INSTITUCIONAL DE MATERIALES
PEDAGOGICOS Y SUMINISTROS (PI) y (FI)

1. DATOS GENERALES	
Área O Dependencia Institucional Donde Existe La Necesidad	Para todas las sedes del CER CUCUTILLITA material.
Objeto Del Estudio Previo A Contratar	Adquisición de material de dotación pedagógico primera infancia (7.174.478) adquisición de bienes (PI) \$\$4.000.000 y adquisición de bienes formación integral \$1.500.000 aprobados por la secretaria de educación por las oficinas de CALIDAD y oficina del FOSE.
Fecha de Elaboración	Diez (10) de noviembre de 2025.

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD
<p>El Centro Educativo Rural Cucutilla del Municipio de Cucutilla Departamento Norte de Santander tiene, actualmente brindamos el servicio educativo público. tiene como objetivo principal propender porque el derecho fundamental de la educación sea prestado con capacidad, liderazgo y gestión participativa, empleando conceptos de calidad, pertinencia, equidad y efectividad que construya excelentes ciudadanos y por ende una sociedad profesional, incluyente, fraterna, en paz y sin fronteras.</p> <p>En apoyo de las funciones que son propias de la Institución Educativa tanto del punto de vista misional como de gestión, se requiere apoyar y acompañar los diferentes procesos de la institución para su normal funcionamiento, siendo indispensable para la entidad garantizar Compra el funcionamiento de la institución.</p> <p>Por lo anterior se crea la necesidad de Se hace necesaria la Adquisición de material de dotación pedagógico primera infancia (7.174.478) adquisición de bienes (PI) \$\$4.000.000 y adquisición de bienes formación integral \$1.500.000 aprobados por la secretaria de educación por las oficinas de CALIDAD y oficina del FOSE.</p> <p>Categorización de Necesidades</p> <p>No todo el material cumple la misma función. Para la formación integral, podemos dividir la adquisición en cuatro ejes:</p> <ul style="list-style-type: none">Material Didáctico y de Juego: Bloques de construcción, rompecabezas, sets de roles (cocinitas, herramientas) y elementos para la expresión artística.



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ESTUDIOS PREVIOS

FAS-001

01

2 de 9

Código

Versión

Páginas

- Dotación de Mobiliario Ergonómico: Mesas y sillas a escala, estantes de libre acceso (estilo Montessori) y colchonetas para el descanso.
- Recursos para la Literacidad: Libros álbum, cuentos con diversas texturas y materiales para la iniciación a la escritura escolar.
- Bienes de Bienestar: Menaje para alimentación (en caso de programas de refrigerio) y kits de higiene personal.

Criterios de Selección (Calidad y Seguridad)

En Colombia, la normativa para materiales escolares de primera infancia exige:

1. Seguridad: Pinturas no tóxicas, bordes redondeados y piezas de tamaño adecuado para evitar atragantamientos.
2. Pertinencia Cultural: Materiales que reflejen la diversidad étnica y regional de Colombia.
3. Durabilidad: Al ser bienes públicos o institucionales, deben resistir el uso intensivo.

Proceso Sugerido para la Adquisición

Si estás liderando este proceso en una institución educativa, te sugiero estos pasos para garantizar la transparencia y el impacto:

Fase	Acción Clave
Diagnóstico	Consultar con los docentes qué áreas del desarrollo (cognitiva, socioemocional, motriz) necesitan refuerzo.
Presupuesto	Revisar los fondos de servicios educativos (FSE) o convenios con entes territoriales.
Pliego de Condiciones	Definir fichas técnicas detalladas (medidas, materiales, certificaciones).
Evaluación	Comparar proveedores no solo por precio, sino por valor pedagógico y garantías.

Consideración sobre la Formación Integral

Recuerda que el material por sí solo no educa. La compra debe ir acompañada de una guía de uso pedagógico para que los docentes integren estos nuevos bienes en sus planeaciones diarias, fomentando el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Clasificación por Ciclos de Edad

A. Ciclo de Exploración (5 a 7 años - Transición a 2º)

En esta etapa el enfoque es el juego y la alfabetización inicial.



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ESTUDIOS PREVIOS

FAS-001	01	3 de 9
Código	Versión	Páginas

- Material Manipulativo: Bloques lógicos, ábacos abiertos, regletas de Cuisenaire y tangram para pensamiento matemático.
- Lectoescritura: Libros álbum, letras móviles (madera o plástico), pizarras mágicas y sets de títeres para expresión oral.
- Arte y Motricidad: Plastilina no tóxica, punzones con tabla de picado, tijeras de seguridad y pinturas dactilares.

B. Ciclo de Consolidación (8 a 10 años - 3° a 5°)

El material debe fomentar la autonomía y el pensamiento crítico.

- Ciencias y Entorno: Lupas de mano, microscopios básicos, globos terráqueos físicos y kits de experimentos de agua/aire.
- Matemáticas: Juegos de geometría (reglas, compás), cuerpos geométricos desarmables y juegos de mesa lógicos (Ajedrez, Parqués).
- Literatura: Bibliotecas de aula con narrativa regional, mitos, leyendas y textos informativos.

C. Ciclo de Transición a Secundaria (11 a 13 años - 6° a 7°)

Enfoque en proyectos, tecnología y ciudadanía.

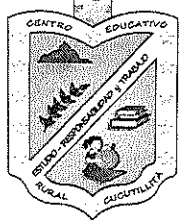
- STEAM: Kits de robótica educativa básica, placas de programación (tipo Micro:bit) y calculadoras científicas.
- Deportes: Cuerdas para salto, balones de diferentes disciplinas y elementos de atletismo.
- Laboratorio: Tubos de ensayo de vidrio borosilicato, imanes de barra y cronómetros.

Normativa y Requisitos Legales (Colombia 2026)

Si estás realizando la compra para una institución oficial o privada, debes tener en cuenta las circulares vigentes:

- Circular 002 de 2026 (MEN): Prohíbe a los colegios exigir marcas específicas o proveedores exclusivos. Los materiales deben ser proporcionales a las necesidades pedagógicas reales.
- Material "Fungible": Artículos como papel seda, cartulina, pegantes y vinilos deben comprarse preferiblemente por volumen para reducir costos de canasta.
- Seguridad: Todo artículo debe contar con la certificación de no toxicidad y cumplir con las normas técnicas de seguridad de juguetes (bordes romos, tamaños de pieza según edad).

3. DESCRIPCION DEL OBJETO Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ESTUDIOS PREVIOS

FAS-001	01	4 de 9
Código	Versión	Páginas

3.1 OBJETO

Adquisición de material de dotación pedagógico primera infancia (7.174.478) adquisición de bienes (PI) \$\$4.000.000 y adquisición de bienes formación integral \$1.500.000 aprobados por la secretaria de educación por las oficinas de CALIDAD y oficina del FOSE.

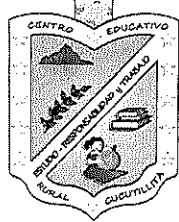
3.2 CLASIFICACIÓN UNSPSC

Codificación en el Clasificador de Bienes y Servicios. El presente proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como se indica:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
44121600	Material de oficina

3.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Nº	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Libros infantiles	unidad	22
2	Libros infantiles especiales	unidad	1
3	Cuentos infantiles	unidad	21
4	Fabulas infantiles	unidad	20
5	rompecabezas	unidad	20
6	Bloques lógicos	unidad	20
7	Enhebrar tabla	unidad	20
8	Ensartados aros	unidad	20
9	Tapetes en fomi y números	unidad	6
10	Mesas trapezoidales con silla	unidad	6
11	Estantería baja (organizador plástico)	unidad	5
12	Vinilos medianos	unidad	25
13	crayones	unidad	25
14	Pinceles diferentes tamaños	unidad	12
15	Block iris	unidad	20



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ESTUDIOS PREVIOS

FAS-001	01	5 de 9
Código	Versión	Páginas

16	colchonetas 0.50x 1m	unidad	20
17	Túnel carpa castillo / piscina de pelotas	unidad	5
18	Pelotas de colores para estimulación	unidad	10
19	Calendario interactivo de aula (1 por sede)	unidad	5
20	Carteles de normas visuales y emociones (1 set por sede)	unidad	5
21	Sets de sellos educativos más tinta (1 por sede)	unidad	5
22	Plastilina no toxica surtida (2 por sede)	unidad	10

3.4. ALCANCE DEL OBJETO

Alcance del Proyecto

Objetivo General del Alcance

Adquirir y suministrar material pedagógico, didáctico y bienes de dotación escolar destinados a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de niños y niñas entre los 0 y 13 años, asegurando la alineación con las Bases Curriculares para la Educación Inicial y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

2. Componentes del Suministro (Clasificación Técnica)

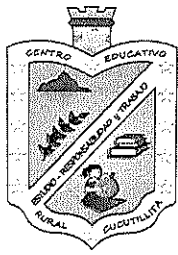
El alcance se divide en tres grandes grupos de bienes, según la etapa de desarrollo:

A. Componente de Educación Inicial (0 a 5 años)

- Enfoque: Estimulación sensorial y actividades rectoras (juego, arte, literatura y exploración del medio).
- Artículos: Gimnasios de espuma, piscinas de pelotas, instrumentos musicales de percusión menor, kits de construcción de gran tamaño y mobiliario ergonómico (mesas de altura regulable).
- Seguridad: Certificación de materiales no tóxicos y cumplimiento de la Norma Técnica Colombiana (NTC) para juguetes.

B. Componente de Básica Primaria (6 a 10 años)

- Enfoque: Pensamiento lógico-matemático y competencias comunicativas.
- Artículos: Bloques lógicos, ábacos, laboratorios portátiles de ciencias, mapas físicos de Colombia y kits de lectura nivelada.



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
 MUNICIPIO DE CUCUTILLA
 CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
 CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
 (Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
 DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ESTUDIOS PREVIOS

FAS-001	01	6 de 9
Código	Versión	Páginas

C. Componente de Formación Integral y Básica Secundaria (11 a 13 años)

- Enfoque: Proyectos STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas).
- Artículos: Kits de robótica educativa programable, implementos deportivos (balonmano, voleibol), materiales para artes plásticas (lienzos, caballetes) y software educativo licenciado.

3. Delimitación Geográfica y Logística

- Cobertura: Entrega en las sedes educativas urbanas y rurales (especificar municipios/departamentos).
- Distribución: El proveedor debe garantizar el embalaje adecuado para climas tropicales (protección contra humedad y plagas), especialmente en zonas de difícil acceso en Colombia.

4. Criterios de Calidad y Cumplimiento

Para que el alcance sea efectivo, los bienes deben cumplir con:

1. Fichas Técnicas: Descripción detallada de dimensiones, gramajes de papel, tipos de madera (legalmente certificada) y durabilidad de plásticos.
2. Manuales de Uso: Inclusión de guías pedagógicas en español para que el docente sepa cómo integrar el material al currículo.
3. Garantía: Cobertura mínima de 12 meses por defectos de fábrica.

5. Matriz de Exclusiones (Lo que NO incluye el alcance)

Es vital aclarar qué queda fuera para evitar confusiones administrativas:

- Mantenimiento de infraestructura física de las aulas.
- Capacitación presencial técnica a docentes (a menos que se contrate como un ítem separado).
- Conectividad a internet para dispositivos digitales.

Resumen del Alcance en Cifras (Ejemplo)

Segmento	Población Beneficiada	Categorías de Bienes
Primera Infancia	Grados Prejardín a Transición	5 (Juego, Arte, Música, Descanso, Comedor)
Primaria y Básica	Grados 1° a 7°	4 (Ciencias, Matemáticas, Lenguaje, Deportes)



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ESTUDIOS PREVIOS

FAS-001	01	7 de 9
Código	Versión	Páginas

3.5 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato tendrá vigencia o duración cuatro (04) días contado a partir de la legalización.

3.6 LUGAR DE EJECUCIÓN: La sede central de la institución educativo rural cucutillita

3.7 FORMA DE PAGO: El Centro Educativo Rural cucutillita pagara al contratista, una vez terminada la ejecución del contrato pagados de entrega de materiales, la cual se realizarán una entrega donde se harán un único pago previa entrega de informe de actividades, certificación del supervisor, presentación de la factura o documento equivalente, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social, (planilla).

4. FUNDAMENTOS JURIDICOS MODALIDAD DE SELECCIÓN

El régimen jurídico aplicable en este proceso de Selección y el Contrato que se llegue a celebrar se realizará con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos y se regirá por las normas de la Ley 715 de 2001 y las que lo adicionen o modifiquen, las leyes civiles y comerciales concordantes y complementarias con estricta sujeción al Manual Institucional de Contratación y compras expedido por el Consejo Directivo de la Institución para la actual vigencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 715/2001 y el decreto 1075/2015, aplicando los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función pública, teniendo en cuenta que la cuantía no excederá los 20 SMMLV, cuya inversión tendrá el propósito de proteger los derechos de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, y de conseguir eficacia y celeridad en la atención del servicio educativo, y economía en el uso de los recursos públicos.

4.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Realizado el estudio de mercados, se ha podido estimar que el contrato que se suscribirá el cual se adquirirán los bienes y servicios se adelantará el proceso a través de invitación directa como está estipulado en el manual de contratación.

4.2. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que a la fecha El Centro Educativo Rural cucutillita, no cuenta con un histórico actualizado, para efectos de este proceso, en aras de conocer precios actuales se procedió a solicitar cotizaciones que soporten el análisis económico del valor estimado del contrato, las cuales se consideraran como sustento, y se relacionan en el estudio de mercado.

Cotización 1

Nº	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	Total
1	compra de material pedagógico y adquisición de bienes	\$12.674.478

Cotización 2

Nº	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	Total
1	compra de material pedagógico y adquisición de bienes	\$15.209.350



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
 MUNICIPIO DE CUCUTILLA
 CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
 CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
 (Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
 DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ESTUDIOS PREVIOS

FAS-001	01	8 de 9
Código	Versión	Páginas

Nº	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	Total
1	compra de material pedagógico y adquisición de bienes	\$14.575.650

4.2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Doce millones seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho pesos (\$12.674.478) mcte. IVA incluido si lo requiere.

4.3. SOPORTES PRESUPUESTALES Y LEGALES

Rubro 2.1.2.02.01.003.01 Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (PI) \$7.174.478 – 2.1.2.02.01.003.04 Adquisición de bienes (FI) \$1.500.000 - 2.1.2.02.01.003.04 Adquisición de bienes (PI) \$4.000.000

5. REQUISITOS HABILITANTES

Podrá participar o acceder en el presente proceso de contratación toda persona Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar según lo requiera la Institución. Los Proponentes deberán presentar su oferta el día, a la hora y en el lugar indicado en la invitación, en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

5.1 CAPACIDAD JURÍDICA

- ✓ El proponente no debe estar incurso en las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Ley 734 de 2022 y Ley 80 de 1993
- ✓ La propuesta se debe ajustar a las especificaciones técnicas y económicas del proceso contractual.
- ✓ El objeto social consagrado en el certificado de existencia y representación legal del proponente, expedido por la Cámara de Comercio, debe guardar relación con el objeto de la invitación.
- ✓ Presentar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con vigencia no superior a treinta días contados a partir de la fecha del cierre de la presente contratación.
- ✓ No debe estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad.
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad.
- ✓ Si el proponente es persona jurídica deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación



SECRETARÍA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ESTUDIOS PREVIOS

FAS-001	01	9 de 9
Código	Versión	Páginas

familiar, ICBF y al SENA, mediante certificación expedida por el revisor fiscal. Cuando este exista de acuerdo con los requisitos de ley o por el representante legal durante el último año o durante su vigencia cuando el tiempo de su constitución sea inferior a 6 meses de acuerdo a los términos del artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, del Art. 1° de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

- ✓ Cuando el proponente sea una persona natural NO comerciante (colombiana o extranjera) que obra en ejercicio de la profesión liberal de ingenierías o arquitectura a fin con este proceso deberá anexar los siguientes documentos: Copia simple de la tarjeta profesional, Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA (cuando aplique) (con expedición No mayor a 30 días calendario antes de la fecha de cierre).

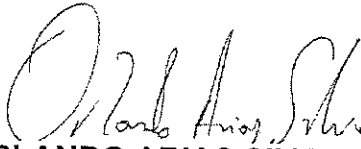
6. ESTIMACION, TIPIFICACION Y ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO:

6.1. GARANTÍAS

GARANTIA UNICA: de conformidad con lo dispuesto en el decreto 734 de 2012, el CONTRATISTA deberá presentar par una póliza compartida de aseguradora: a) Una póliza de cumplimiento por el 10% del valor del contrato, por el termino de duración y cuatro meses más. El riesgo de esta contratación se mitigada por cada una de las obligaciones del contratista, por lo tanto, atendiendo los lineamientos del Manual de contratación de la institución Educativa estipula que hasta 20 SMMLV no se solicita póliza de cumplimiento

7. SUPERVISION

Se designa como supervisor del presente proceso contractual CHARLY JAVIER PAEZ PARADA, funcionario de la Institución.


ORLANDO ARIAS SILVA
DIRECTOR